La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, tenga a bien gestionar ante la Comisión Nacional de Regulación del Transporte el aumento de controles sobre las líneas de transporte interurbanas nacionales que se desarrollan en la provincia de Santa Fe.

Dámaris Pacchiotti Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estas últimas semanas los vecinos y vecinas del departamento Iriondo nos han acercado diversos reclamos vinculados al transporte de pasajeros. En ese marco, nos acercaron la preocupación por un choque en la terminal de Cañada de Gómez entre un colectivo 33/9 y un colectivo Urquiza, línea de transporte nacional. Sin embargo, el chofer del Urquiza manifestó que el seguro del vehículo estaba vencido. A pesar de que en esta ocasión no hubo heridos y consecuencias graves es inadmisible que las unidades viajen sin cobertura de seguro.

Para los y las habitantes de Cañada de Gómez la utilización de estas líneas tienen un carácter frecuente ya que para realizar sus estudios y trabajos viajan diariamente a Rosario y otras ciudades aledañas.

En ese marco, surge la preocupación por los controles existentes de la CNRT sobre las líneas de transporte de pasajeros que tienen recorridos en la Provincia de Santa Fe. Aunque el gobierno de nuestra provincia no tenga incidencia directa en estos controles consideramos que debe intervenir directamente para garantizar la seguridad de pasajeros y trabajadores.

Por lo expuesto, solicitamos al cuerpo acompañen el presente proyecto de comunicación.



Dámaris Pacchiotti Diputada Provincial